

Quarenta maravedis.



**SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRECE.**

HABILITADO DE ORDEN SUPERIOR PARA EL AÑO EL 1814

*Instancia de D. Mariano Contreras solicitando la Administracion de la Casa de Matamosa*

Vire una Instancia de D. Mariano Contreras *seg. Comandante de la partida destinada para la persecucion de malechors, en q. por los motivos que contiene solicita se le de encargo de Administrar la Casa de Matamosa enemplars de lo que lo obtiene Atencio Carrascosa, por no saber leer ni escribir: Entendido p. este Ayuntamiento. Acuerda: Se tendra presente Dha. solicitud*

*Acuerdo del Ayuntamiento sobre la venta de nieve*

Este Ayuntamiento *haviendo tratado y conferenciado detenidamente sobre q. siendo uno de los articulos cano de necesidad para la curacion de enfermos el q. el Vecindario de esta Ciudad en la proxima temporada de Verano no careca de Nieve Acuerda: Nombrar a los S. Regidores D. Tomas de Exea y D. Pedro Sanchez, para q. Arbitrando quanto medio conceptuen conducentes, vean si es dable se proporcionen el Surtido de Nieve para Dha. epoca al precio q. tenga por conveniente venderla el q. la traiga, dandole en Mitibucion lo Doros q. esta Ciudad tiene en la Sierra de Espuna para q. haga la Recoleccion con solo la obligacion de pagar el censo en el año a la Villa de Totana por Dhos. Doros, como an. mismo lo q. le correspondia de cuota en la contribucion Directa*

*El Sr. Regidor D. Tomas Exea, hizo presente a este*

